Bureau of Labor and Industries
Wage and Hour Division
Labor Contracting Unit

Acuerdos entre el Contratista de Trabajo y Los Granjeros o Propietarios o Rentistas de Tierra

De acuerdo con OAR 839-015-0350, los contratistas de trabajo agrícola y en la construcción están obligados a presentar información relacionada con su acuerdo con los granjeros al Departamento de Trabajo e Industrias. Se puede utilizar este formulario para cumplir con este reglamento. A los contratistas de trabajo se les permite utilizar otro formulario siempre que abarque toda la información presente en este formulario. A los contratistas de trabajo se les obliga a presentar esta información al Departamento antes del 30 de abril de cada año. Enmiendas e información actualizada se puede presentar en cualquier momento. Si Ud. se ocupa con contratos **forestales** solamente marque la caja abajo y envíe este formulario a la dirección proveída abajo.

☐ Mi ocupación como contratista está limitada a contratos relacionados con la repoblación forestal/labor selvático solamente. No me ocupo con contratos agrícolas y no tengo contratos con granjeros.

Fechas de Inicio	Tipos de Trabajo	Nombre del Granjero/Dueño	Lugar de Trabajo	Número de Trabajadores

Si se necesita, adjunte hojas adicionales.

Nombre del Contratista: _____

Nombre del Negocio: _____

Dirección: _____

_____

Devuelva este formulario a:
Labor Contracting Unit
Wage and Hour Division
Bureau of Labor and Industries
3865 Wolverine St NE; E -1
Salem, OR 97305-1268
FAX: (503) 373-7636

This information is available in an alternate format.